



SEDA AYACUCHO

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A.

Llevamos vida a tu hogar

CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD CPE 2024



Ayacucho, setiembre de 2024.



GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



5.26 PM.

MEMORANDO N.º 264-2024-SEDA AYACUCHO/GAF-3.0

SEÑOR : Abg. NESTOR VASQUEZ AYALA
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

ASUNTO : Remite Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) actualizado

REF. : MEMORANDO N.º 344-2024-SEDA AYACUCHO/GH

FECHA : Ayacucho, 05 de setiembre de 2024

Por el presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de adjuntar el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) de SEDA AYACUCHO actualizado, aprobado con RESOLUCION DE DIRECTORIO N.º 027-2024-SEDA AYACUCHO/D, para su conocimiento y cumplimiento a partir del **06 de setiembre 2024**. Se adjunta los documentos en (18) folios.

Atentamente,


SEDA AYACUCHO
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


.....
CPC. Teodoro Huamán Toledo
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.C.
Archivo
THT/ae



SEDAYACUCHO

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A.
Llevamos vida a tu hogar

**Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A**
RUC: 20143079075

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 027-2024- SEDAYACUCHO/D.

Ayacucho, 02 de setiembre de 2024

VISTO:

La Resolución de Directorio N° 003-2024-SEDAYACUCHO/D, el Informe N° D000122-2024-SEDAYACUCHO-GGE, el Informe N° D000089-2024-SEDAYACUCHO-GAF y el Informe N° 061-2024-SEDAYACUCHO-GAF/DRH, sobre solicitud de aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) actualizado del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDAYACUCHO, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 29 de agosto de 2024; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Entidad del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDAYACUCHO, es una Entidad Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; regulado por el Decreto Legislativo N° 1280, Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, modificado por Decreto Legislativo N° 1620, y el Decreto Supremo N° 016-2017-VIVIENDA del T.U.O. del Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA; concordante con las atribuciones que confiere el Estatuto Social de la Entidad y sus normas internas;

Es política institucional de la Entidad, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDAYACUCHO, velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación, concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Empresa;

Que, mediante Resolución de Directorio N°003-2024-SEDAYACUCHO/D, de fecha 08 de febrero de 2024, aprueban el documento de gestión del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) para el año fiscal de 2024 del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDAYACUCHO;

Que, mediante Informe N° D000089-2024-SEDAYACUCHO-GAF, de fecha 23 de agosto de 2024, el Gerente de Administración y Finanzas, remite a la Gerencia General el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDAYACUCHO, y asimismo se adjunta el Informe N° 061-2024-SEDAYACUCHO-GAF, de fecha 23/08/2024, mediante el cual el Jefe de Departamento de Recursos Humanos eleva con la propuesta de modificación, en concordancia con el Manual de Perfil de Puestos (MPP), aprobado mediante Resolución de Directorio N° 025-2025-SEDAYACUCHO/D, fecha 15/08/2024;



SEDA AYACUCHO

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A.
Llevamos vida a tu hogar

**Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A**
RUC: 20143079075

Que, mediante Informe N° D000122-2024-SEDA AYACUCHO-GGE, de fecha 23 de agosto de 2024, el Gerente General remite los documentos proyectados y actualizado sobre requerimiento de aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), en concordancia con el Manual de Perfil de Puestos (MPP), el mismo debe ser aprobado mediante acto resolutivo por el Directorio;

Que, mediante Acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 29 de agosto de 2024, se ha visto los documentos del considerando, y; por la necesidad de contar con un documento técnico normativo actualizado como es el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, para el presente año, previa revisión y evaluación, se ha tomado en consideración y se aprueba por unanimidad el referido documento de gestión; por lo que, es necesario refrendar dicha disposición mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el documento de gestión del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, que consta de doce (12) folios que forman parte de los antecedentes de la presente resolución;

Artículo Segundo.- DISPONER a la Gerencia General en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas y el Departamento de Recursos Humanos el cumplimiento del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) actualizado de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., aprobado con la presente resolución..

Artículo Tercero.- DEJESE SIN EFECTO, cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

Artículo Cuarto.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Estructurados de la Empresa y a las instancias pertinentes, para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SERVICIO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Z. [Firma] GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD – CPE 2024

El Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS mediante el Oficio Múltiple N°005-2016-OTASS/DE de 18 de abril de 2016, a través de su Dirección Ejecutiva, hace llegar al Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S. A. la directiva de “Lineamientos para la elaboración, aprobación y modificación del Cuadro de Asignación de Personal de las EPS Municipales -CAP ESP Municipales”, el mismo que es base para la formulación del Cuadro de Puestos de la Entidad.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Marco del Empleo Público concordante con el D.S. N° 043-2004-PCM y la normativa de la carrera del servidor público, Ley de funcionarios públicos y empleados de confianza, Ley de gestión del empleo público y Ley de incompatibilidades y responsabilidades, se determinaron los grupos ocupacionales:

Categoría	Grupo Ocupacional
Funcionario Público	FP
Servidor Público Directivo Superior	SP-DS
Servidor Público Ejecutivo	SP-EJ
Servidor Público Especialista	SP-ES
Servidor Público de Apoyo	SP-AP SP-AS

El funcionario Público (FP) elegido por votación directa y universal, y los Empleados de Confianza (EC) no conforman grupos ocupacionales de servidor público; sin embargo, se deben considerar en la codificación.

La clasificación de personal se ha realizado en atención a lo dispuesto por el Artículo 4° de la Ley Marco del Empleo Público - Ley N° 28175.

Codificación

Se ha determinado los grupos clasificados y los grupos ocupacionales de la EPS SEDA AYACUCHO, de acuerdo a sus cargos estructurales, asignando los niveles tal como se muestra en el cuadro siguiente:



CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD – CPE 2024

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S. A.



Cuadro N° 01 – Cargo y Nivel Estructural

Grupo clasificado y ocupacional	Nivel remunerativo	Cargo
Funcionario público	FP1	Gerente General
Servidor Público Directivo Superior	SP-DS2	Gerente de Administración y Finanzas
		Gerente Operacional
		Gerente Comercial
		Gerente de Ingeniería
		Gerente Huanta
	SP-DS1	Jefe del Órgano de Control Institucional
		Jefe de la Oficina de Integridad Institucional
		Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Empresarial
Servidor Público Ejecutivo	SP-EJ1	Jefe de la Oficina de Asesoría y Defensa Legal
		Jefe del Departamento de Contabilidad
		Jefe del Departamento de Logística
		Jefe del Departamento de Recursos Humanos
		Jefe del Departamento de Tesorería
		Jefe del Departamento de Sistemas y Tecnologías de Información
		Jefe del Departamento de Imagen Institucional y Educación Sanitaria
		Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable
		Jefe del Departamento de Control de Calidad
		Jefe del Departamento de Gestión Ambiental
		Jefe del Departamento de Tratamiento de Aguas Servidas
		Jefe del Departamento de Mantenimiento
		Jefe del Departamento de Catastro Técnico y Redes
		Jefe del Departamento de Catastro de Clientes y Ventas
		Jefe del Departamento de Medición y Facturación
		Jefe del Departamento de Cobranzas
		Jefe del Departamento de Atención al Cliente
		Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos
		Jefe del Departamento de Obras
		Jefe del Departamento de Supervisión y Liquidación de Obras
		Jefe del Departamento Operacional
		Jefe del Departamento Comercial
Servidor Público Especialista	SP-ES3	Especialista en Auditoría
		Especialista en Presupuesto
		Especialista en Planeamiento
		Especialista en Asesoría Legal
		Especialista en Defensa Legal
		Especialista en Contabilidad Financiera y Control Previo
		Especialista en Contabilidad de Gestión y Costos
		Especialista en Contabilidad y Tributación
		Especialista en Servicios Generales
		Especialista en Contrataciones
		Especialista en Ejecución Contractual
		Especialista en Control Patrimonial
		Especialista en Recursos Humanos
		Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
		Especialista en Gestión de Compensaciones
		Especialista en Informática
		Especialista en Sistemas



CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD – CPE 2024

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S. A.



	SP-ES2	Especialista en Educación Sanitaria
		Especialista en Planta de Agua Potable
		Especialista en Gestión Ambiental
		Especialista en Planta de Aguas Servidas
		Especialista en Catastro Técnico
		Especialista en Redes y Control de Pérdidas
		Especialista en Catastro Comercial
		Especialista en Facturación
		Especialista en Conciliación de Reclamos
		Especialista en Estudios y Proyectos
		Especialista en Estudios de Preinversión
		Especialista en Evaluación de Proyectos
		Especialista en Supervisión y Liquidación de Obras
		Especialista en Catastro y Estudios
		Especialista en Mantenimiento
		Especialista en Planta de Agua Potable y Residuales
		Asistente Ejecutivo II
		Analista de Auditoría
		Analista en Integridad Institucional
		Analista en Almacén
		Analista en Contrataciones
		Analista en Recursos Humanos
		Analista en Informática
		Analista en Mantenimiento Electromecánico
		Analista en Producción de Agua Potable
		Analista en Control de Calidad
		Analista – Muestreador
		Analista en Gestión Ambiental
		Analista en Aguas Servidas
		Analista en Mantenimiento
		Analista de Redes y Control de Pérdidas
		Analista en Catastro de Clientes
		Analista en Catastro Comercial
		Analista en Reducción de Agua No Facturada
		Analista en Conexiones Nuevas
		Analista de Medición
		Analista en Control de Calidad de Consumos
		Analista en Cobranzas
		Analista en Cobranza y Cartera Morosa
		Analista Administrativo de Obras
		Analista en Finanzas y Logística
		Analista en Planta de Agua Potable
		Analista en Medición, Facturación y Cobranzas
	SP-ES1	Trabajador Social
Servidor Público de Apoyo	SP-AS2	Asistente Ejecutivo I
		Asistente de Archivos
		Asistente de Egresos
		Asistente de Ingresos
		Asistente Ejecutivo I
		Asistente en Catastro Técnico
		Asistente en Ventas

CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD – CPE 2024

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S. A.



		Asistente Inspector de Ventas
		Asistente del Banco de Medidores
		Cajero
		Asistente de Atención al Cliente
		Asistente Ejecutivo I
		Asistente de Comercialización y Reclamos
	SP-AS1	Asistente en Trámite Documentario
		Asistente de Orientación al Cliente
		Asistente de Reclamos
		Asistente Administrativo
		Asistente comercial y de recaudación
	SP-AP6	Conductor de Vehículos
	SP-AP5	Chofer Operario II
	SP-AP4	Operador de Planta de Agua Potable II
		Operario en Servicios Generales
		Operador de Reservorio II
		Operador de VMA
		Operador de Planta de Aguas Servidas II
		Operario de Mantenimiento II
		Operario de Distribución
		Operario Comercial III
		Operario Inspector
		Operario de Mantenimiento I
		Operario de Redes
	SP-AP3	Auxiliar de Planta de Agua Potable II
		Tomero II
		Auxiliar de Planta de Aguas Servidas II
		Guardián II
	SP-AP2	Operador de Planta de Agua Potable I
		Operador de Reservorio I
		Operador de Planta de Aguas Servidas I
		Chofer Operario I
		Operario Comercial II
	SP-AP1	Auxiliar de Planta de Agua Potable I
		Tomero I
		Guardián I
		Operador de Planta de Agua Potable I
		Auxiliar de Planta de Aguas Servidas I
		Operario de Mantenimiento I
		Operario de Catastro Técnico I
		Operario Comercial I



CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD – CPE 2024

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S. A.



Cuadro N° 02 – Código de Grupo Ocupacional y Nivel

Grupo clasificado y ocupacional	Nivel remunerativo	Código (*C)
Funcionario Público	FP1	1
Servidor Público Directivo Superior	SP-DS2	2
	SP-DS1	3
Servidor Público Ejecutivo	SP-EJ1	4
Servidor Público Especialista	SP-ES3	5
	SP-ES2	6
	SP-ES1	7
Servidor Público de Apoyo	SP-AS2	8
	SP-AS1	9
	SP-AP6	10
	SP-AP5	11
	SP-AP4	12
	SP-AP3	13
	SP-AP2	14
	SP-AP1	15



Para este proceso se ha considerado las disposiciones emitidas por la PCM mediante D.S.043-2004-PCM en cuanto corresponde. Esta ha sido determinada en 8 dígitos, el cual permite identificar al Número de Pliego, el Órgano, la Unidad Orgánica, el Grupo Ocupacional y el Nivel de Grupo Ocupacional. La forma general se muestra a continuación:

Estructura general de codificación



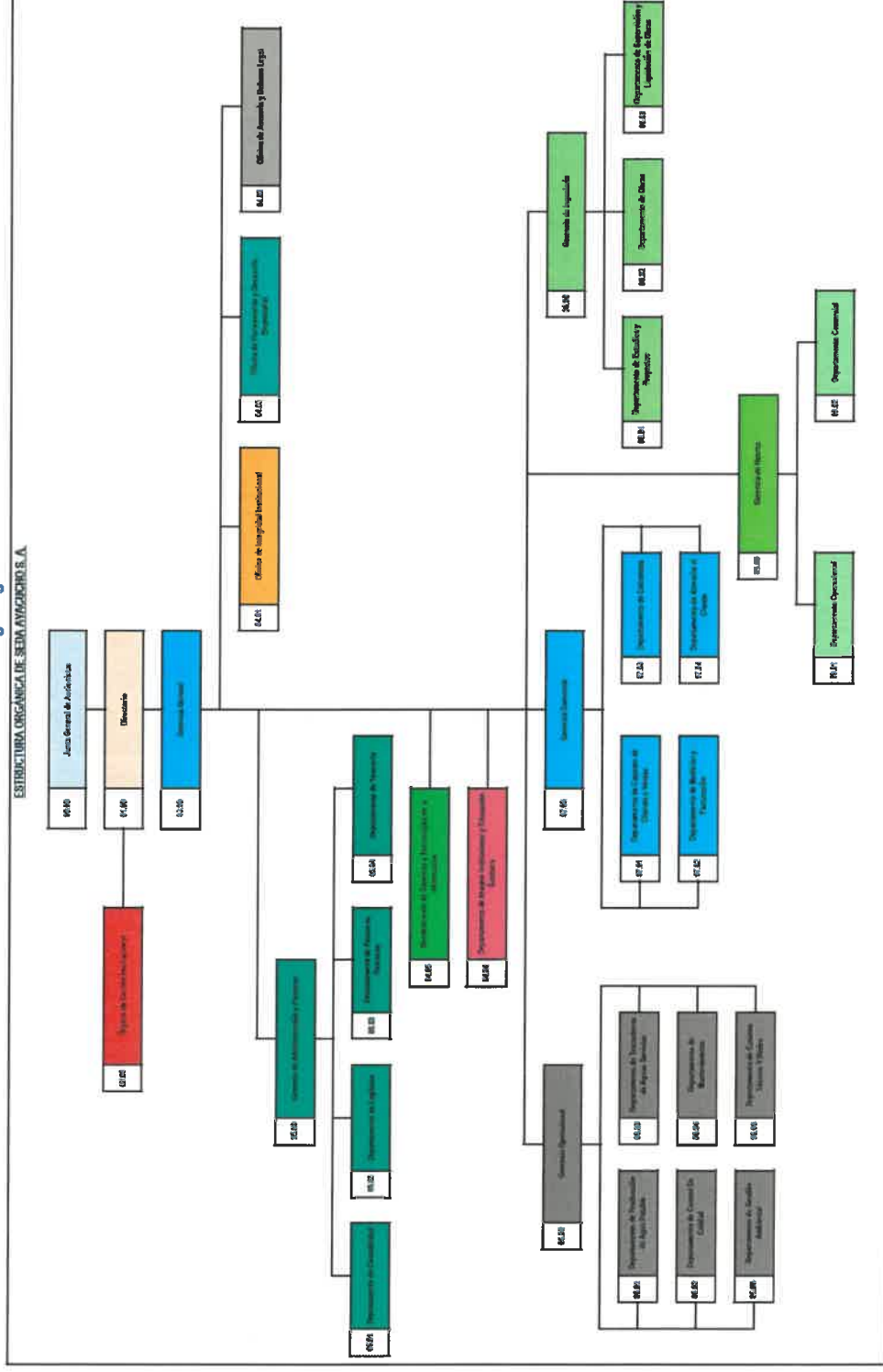
La codificación ha sido determinada considerando el Número de Pliego y el Grupo Ocupacional. De esta manera, el número de Pliego de SEDA AYACUCHO es 0503-500130 cuyos 4 últimos dígitos son 0130, correspondiendo este código a todos los cargos de la Entidad.

Cuadro N° 03 – Modelo General de Codificación: Gerente General

Pliego	Unidad orgánica	Órgano estructurado	Grupo y nivel
0130	01	00	6

Código Gerente General: 0130.01.00.6

Cuadro N° 04 – Organigrama



ESCALA REMUNERATIVA

Cuadro N° 05 – Escala remunerativa

Grupo clasificado y ocupacional	Categoría	Nivel Remunerativo	Remuneración Básica + Asignación Unificada	Remuneración Básica	Asignación Familiar 10% R.M.V.	Asig. alimenticia	Movilidad
Funcionario Público	Funcionario Público	FP1	7,435.50	7,333.00	102.50	-	-
	Funcionario de Línea	SP-DS2	5,391.50	5,289.00	102.50	-	-
	Servidor Público de Asesoría	SP-DS1	4,719.50	3,977.12	102.50	189.88	450.00
Servidor Público Ejecutivo	Servidor Público Ejecutivo	SP-EJ1	4,519.50	3,777.12	102.50	189.88	450.00
	Servidor Público Especialista II	SP-ES3	3,666.33	2,923.95	102.50	189.88	450.00
	Servidor Público Analista	SP-ES2	3,414.76	2,672.38	102.50	189.88	450.00
Servidor Público Especialista	Servidor Público Especialista I	SP-ES1	2,500.00	1,757.62	102.50	189.88	450.00
	Servidor Público Asistente II	SP-AS2	3,330.90	2,588.52	102.50	189.88	450.00
	Servidor Público Asistente I	SP-AS1	2,217.59	1,475.21	102.50	189.88	450.00
Servidor Público de Apoyo	Servidor Público de Apoyo VI	SP-AP6	3,330.90	2,588.52	102.50	189.88	450.00
	Servidor Público de Apoyo V	SP-AP5	3,330.90	2,588.52	102.50	189.88	450.00
	Servidor Público de Apoyo IV	SP-AP4	3,288.98	2,536.48	102.50	200.00	450.00
	Servidor Público de Apoyo III	SP-AP3	3,247.05	2,494.55	102.50	200.00	450.00
	Servidor Público de Apoyo II	SP-AP2	2,031.70	1,279.20	102.50	200.00	450.00
	Servidor Público de Apoyo I	SP-AP1	1,777.50	1,025.00	102.50	200.00	450.00



[illegible]

